



CONSEJO LOCAL DRAFE LA CANDELARIA

ACTA No. 1 - 2022

SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 16 de febrero

HORA: 10 am hasta 12 :17 pm

LUGAR: Reunión virtual Google Meet <https://meet.google.com/qbh-kbtt-bph?hs=224>

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad /SECTOR	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
ELIZABETH ESGUERRA	PRESIDENTE	ETNIAS			
CRISTIAN STIVEN PARDO	CONSEJERO	JUVENTUD	X		
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	CONSEJERO	PERSONA MAYOR			CURUL DESIERTA
LUIS ALBERTO BENAVIDES	CONSEJERO	COLECTIVOS ESAL	X		
ERWIN RAMIREZ AVILA	CONSEJERA	CLUBES Y ESCUELAS	X		
JUAN ANGEL LOPEZ	CONSEJERO	JUNTAS ACCION COMUNAL		X	
ALFONSO EDUARDO GONZÁLEZ	CONSEJERO	PERSONAS CON DISCAPACIDAD		X	
RAFAEL CASTAÑO PAVAS	CONSEJERO	EDUCATIVO	X		
ELY DAVID MURILLO	DELEGADO	ALCALDIA LOCAL	X		
EDWUIN ALEXANDER PRIETO	DELEGADO	S.C.R.D.	X		
ADRIANA ROJAS	DELEGADO	IDRD	X		

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
JOHANA VIETNAMILA RIVERA OSORIO	SECRETARIA TÉCNICA	Instituto Distrital para la Recreación y Deporte

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
PAULA GAONA	GESTORA DE INSTANCIAS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN	IDPAC	X		
HECTOR CEDANO	PROFESIONAL	ALCALDIA	X		
DIANA MENDEZ	PROFESIONAL	ALCALDIA/PARTICIPACIÓN	X		

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	

...

Teniendo en cuenta que es una sesión virtual se realiza programación y citación a través de correo electrónico y grupo de WhatsApp donde se hace énfasis en los tiempos que tiene cada uno para intervenciones y demás temas operativos que se vayan dando en la sesión.

ORDEN DEL DÍA:

Siendo las 10:15 AM de hoy miércoles 16 de febrero de 2022 se procede a dar inicio a la primera reunión Ordinaria del DRAFE de La Candelaria, para lo cual la secretaria técnica solicita el aval para proceder a dar lectura del orden del día y ponerlo en consideración para su aprobación:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación cronograma sesiones ordinarias 2022
4. Plan de acción (propuestas para el plan de acción 2022)
5. Información sobre proceso consejero faltante.
6. Intervención Alcaldía
7. Socialización Plan de Fortalecimiento de las Instancias de la Localidad - IDPAC-
- #. Varios (informar sobre: pendón, correo, face,)
- #. Compromisos

DESARROLLO:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.

NOMBRE	SECTOR	ASISTE (SI / NO)
ELIZABETH ESGUERRA	ETNIAS	SI
CRISTIAN STIVEN PARDO	JUVENTUD	SI
XXX	PERSONA MAYOR	XXX
LUIS ALBERTO BENAVIDES	COLECTIVOS ESAL	SI
ERWIN RAMIREZ AVILA	CLUBES Y ESCUELAS	SI
JUAN ANGEL LOPEZ	JUNTAS ACCION COMUNAL	NO
ALFONSO EDUARDO GONZÁLEZ	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	NO

RAFAEL CASTAÑO PAVAS	EDUCATIVO	SI
ELY DAVID MURILLO	ALCALDIA LOCAL	SI
EDWUIN ALEXANDER PRIETO	S.C.R.D.	SI
ADRIANA ROJAS	IDRD	SI

Con presencia de siete (7) consejeros, dos (3) delegados (IDRD y SCRD) se constituyen QUORUM DELIBERATORIO Y DECISORIO.

2. Aprobación orden del día.

Una vez socializado el orden del día los consejeros y delegados, en pleno, aprueban el orden del día.

3. Aprobación cronograma sesiones ordinarias 2022

Se propone que sea el tercer jueves de cada mes 10 AM

MES	DIA
Febrero	Miércoles 16
Abril	Jueves 21
Junio	Jueves 16
Agosto	Jueves 18
Octubre	Jueves 20
Diciembre	Jueves 15

4. Plan De acción único

Por parte de la secretaria técnica se proyecta el formato del plan de acción 2022, realiza la lectura con base en objetivos decreto 483 de 2018, donde se lee detalladamente metas, indicadores, actividades o acciones específicas, periodo de ejecución.

1. Promover la Participación
2. Fortalecer la Gobernanza
3. Promover la Formación
4. Optimizar la Comunicación
5. Mejorar los parques , escenarios y equipamientos recreo deportivos

..

Se toman algunos aportes de los consejeros y delegados para realizar la construcción del plan de trabajo.

Edwin Prieto., Delegado de SCRD informa que se realizarán unos cursos de formación a nivel técnico, tecnológico alianza entre IDARTES, SENA Y SCRD para generar espacios en la formación técnica y tecnológica es un proceso de 2 años para mayores de 16 años de carácter presencial, los programas que se pueden ofertar e incluir en el plan de acción puede ser tecnología en actividad física relacionado en el tema deportivo, socializar y ofertar los programas que se tienen para el sector en temas de danzas, audiovisuales, deportivos entre otros

Presidenta DRAFE, Elizabeth Esquerra, pregunta si el DRAFE entre la línea de estímulos ofertada actualmente si el DRAFE puede vincularse o favorecerse y solicita se allegue la inquietud de porque el sector DRAFE no es incluido en esos estímulos.

Edwin Prieto., Delegado de SCRD, no tiene oferta específica para el DRAFE, porque la tiene el IDRD, pero a través de las otras entidades puedan acompañar al DRAFE a través de IDARTES y enviara la programación a los consejeros de la oferta, hace la invitación a los consejeros para asistir a la socialización de oferta del portafolio distrital de estímulos en la plaza la concordia hoy a las 5 pm para que alleguen sus inquietudes referente a los estímulos que hay para fortalecer el sector.

El consejo se encuentra de acuerdo se realice difusión y convocatoria para el programa de formación por parte de SCRD.

Johana Rivera, Secretaria técnica, pregunta a la alcaldía si pueden realizar con los consejeros a nivel local algunos torneos o actividades deportivas que se puedan incluir en el plan de acción

Ely murillo, Delegado Alcaldía, Informa que se tiene pensado realizar algunos torneos 4 torneos 1 por disciplina, que serían 1 de baloncesto, 1 de voleibol, 1 de microfútbol y uno de futbol de salón, Explica cómo se piensa realizar la formulación y que el consejo y el IDRD ayuden a realizar previo a la formulación una convocatoria directa a través de los líderes del deporte para desarrollar un torneo relámpago con una premiación básica que desde la Alcaldía puedan suministrar, invita se realice una reunión con el DRAFE para poder trabajar este tema.

Al no terminar en su totalidad la elaboración del plan de acción, se llega a un acuerdo por consenso pleno donde el consejo enviara los respectivos aportes para construcción del plan de acción y ser consolidado por la secretaria técnica a más tardar el 28 de febrero y posterior se realizara una reunión extraordinaria para socializar el mismo y ser aprobado por el consejo local.

Presidenta DRAFE, Elizabeth Esquerro, Solicita a la alcaldía, se solicialice los 4 ítems que quedaron en presupuestos participativos para que todos los consejeros tengan claro que los procesos es con base al aval que les dio la población que van a ser ejecutados por la Alcaldía como y cuales se van a ejecutar esos presupuestos, que se pueda realizar en una reunión extraordinaria.

Erwin Ramirez, propone se tenga en cuenta la parte de formación, los temas pedagógicos, psicosocial apuntando hacia el deporte para fortalecer la participación, que tengan un valor agregado.

5 . Información sobre proceso consejero faltante

Una vez puesto en conocimiento ante el consejo y estar de acuerdo que es necesario cubrir la curul vacante del sector adulto mayor , por parte de secretaria técnica se informa que se debe realizar el proceso de elección atípica y se debe definir la Metodología o mecanismo a utilizar para reemplazar este vacante, por lo cual el consejo está de acuerdo que se realice convocatoria pública para recepción de hojas de vida y se propone realizar un cronograma estableciendo fechas para surtir dicho proceso.

La secretaria técnica informa el proceso para elección atípica:

Acta de AVAL del procedimiento que contenga: Justificación, Mecanismo utilizado para el proceso de elección por el consejo local (análisis de experiencia, estudio de hojas de vida, acta de asamblea, u otro mecanismo que se haga a través de convocatoria pública).

Cronograma de actividades y fechas que garanticen el cumplimiento del mecanismo seleccionado } Formas divulgación de la convocatoria para postulación de interesados
Lugar y forma de recepción de la documentación de los candidatos } Revisión de documentos } Subsanación de documentos y Elección

Perfiles y requisitos del sector que se elegirán “Resolución 496 de 2018”

6. Intervención Alcaldía

Ely murillo, Delegado Alcaldía, Informa que vienen realizando la DTS (Documento Técnico de Soporte) en la Formulación La Candelaria referente en actividades recreo deportivo, se tiene pensado iniciar con el tema de inscripciones en el mes de junio de acuerdo a lo formulado proyecto 1625 La candelaria referente en Actividades Recreo deportivas, Invita a los consejeros a reunirse con grupos concretos debido a que los consejeros conocen la población y saben que intereses deportivos tienen , para lo cual plantea se realice otra reunión para comentarle al consejo DRAFE como quedaron priorizadas las propuestas de presupuestos participativos y coordinar algunas actividades recreo deportivas para cambiar estadísticas deportivas de la población por diferentes motivos, basados en el proyecto la fecha se propone para segunda semana de junio pero por gestión se pueden desarrollar con gestiones básicas, con donaciones de algunos empresarios del deporte por ejemplo trofeos o medallas.
Propone iniciar convocatoria con un solo torneo.

Johana Rivera, Secretaria técnica, pregunta al consejo si están de acuerdo se reúnan de forma presencial el próximo jueves, para lo cual el consejo está de acuerdo y así se puedan definir fechas en cuanto a los torneos. A lo cual responden estar de acuerdo y se realice a las 10:30 am

Presidenta DRAFE, Elizabeth Esquerra, pregunta cuál va a ser el papel de los consejeros con base a la ejecución de los proyectos.

Ely murillo, Delegado Alcaldía, indica que serán temas a tratar entre consejeros y alcaldía local por gestión, donde alcaldía socializara los temas de las actividades a desarrollar en cuanto a presupuestos participativos ya que estas propuestas se acuerdan directamente con el promotor, lo cual darán a conocer en la próxima reunión.

Juan Ángel López, consejero JAC, Solicita que se tenga en cuenta un presupuesto que se pueda asignar para escuelas de formación deportiva. Pregunta si se puede ingerir en una línea de inversión de formación y conformación deportiva donde se tenga en cuenta las escuelas de formación deportivas en la pandemia. Se propone ya que se está en la etapa de formulación.

Presidenta DRAFE, Elizabeth Esquerra, se deben empezar a reunir para trabajar y que puedan ponerse de acuerdo como consejeros para presentar un proyecto de acuerdo local para poder ejecutar y dejar algo sólido donde se pueda ejecutar diferentes técnicas modalidades deportivas y que no vaya a ser modificado.

Ely murillo, Delegado Alcaldía, Responde que cada 4 años se realizan los encuentros ciudadanos donde la comunidad prioriza algunas líneas de inversión y algunas metas y en el plan de Desarrollo que se tiene hasta el 2024 no hay ninguna meta ni ninguna línea que le apunte a procesos de formación , entonces no sería posible formular o dejar presupuesto para fortalecer procesos de formación porque el plan de desarrollo no se los permite, como dice la consejera Elizabeth se podría proponer por medio de un edil una propuesta concreta fuerte se establezca como acuerdo local que la candelaria deba fortalecer o establecer procesos deportivos. Propone se pueda invitar al presidente de la JAL y al presidente de la comisión de cultura de la JAL para que se pudiera adelantar la propuesta.

Presidenta DRAFE, Elizabeth Esquerra, considera primero se debe reunir el DRAFE y después deciden para extender la invitación a la JAL una vez se concertó a nivel interno del DRAFE. Para lo cual los consejeros se encuentran de acuerdo.

7. Socialización Plan de Fortalecimiento de las Instancias de la Localidad - IDPAC-

Paula Gaona, IDPAC, Informa al consejo que se ha venido realizando desde el año pasado es implementar un modelo de fortalecimiento a las instancias de la localidad el año pasado se realizó con el CL BICI, LGBTI, CAL y CL GESTIÓN DEL RIESGO , lo cual quieren continuar este año y a través del modelo hacer una caracterización y saber qué ventajas, falencias tiene la instancia y una vez obtenido resultados hacer un plan conjunto con la instancia para mejorar o fortalecer los procesos que vienen trabajando, se ofrece el apoyo desde el IDPAC.

El modelo de fortalecimiento tiene algunos puntos específicos, que les arroja los resultados para identificar falencias y poder fortalecer.

1. Caracterización y diagnostico
2. Caracterización de las instancias, ventajas, falencias de las instancias, para que desde el IDPAC pueda aportar en el fortalecimiento de las organizaciones
3. Cursos Brindados De Capacitación
4. Asistencia técnica desde el IDPAC, acompañamiento desde el IDPAC.
5. Evaluación, del plan concertado

Informa que realizara el acompañamiento en las sesiones y si están interesados en realizar esta gestión y participar para fortalecer la instancia.



Presidenta DRAFE, Elizabeth Esquerra, invita al consejo a participar porque es importante fortalecer y trabajar en estos espacios ofrecidos.

#. Varios

Edwin Prieto., Delegado de SCRD, informa que el 24 de febrero terminas las inscripciones para el proceso de formación técnico y tecnológico que comento anteriormente indica que envió al correo y grupo del WhatsApp la siguiente información: manual autenticador, Brochure del convenio y pieza comunicativa para difundir a la comunidad, invita para asistir a la socialización del portafolio Distrital de estímulos 2022, que se realizara en el auditorio de la concordia hoy a las 5 pm

Presidenta DRAFE, Elizabeth Esquerra, propone se elabore un logo del DRAFE

Johana Rivera, Secretaria técnica, les recuerda al consejo que ya se cuenta con este logo del DRAFE y algunas plantillas las cuales fueron socializadas por la profesional de la OAL Melisa en la capacitación de comunicaciones y ya se compartió el correo electrónico el cual cuenta con la caja de herramientas donde pueden encontrar las plantillas el logo y demás material compartido para realizar buen uso de él.

Se enviara la presidenta y al consejero Cristian (por solicitud de la presidenta) usuarios y claves para que puedan revisarlo y si el consejo está de acuerdo mensualmente se roten esta función los consejeros.

También se cuenta con el Facebook del DRAFE para que puedan realizar las publicaciones que el consejo requiera ya cuentan con el pendón del DRAFE que fue entregado por el Instituto y si lo requiere para algún evento o actividad del DRAFE está disponible.

#. Compromisos

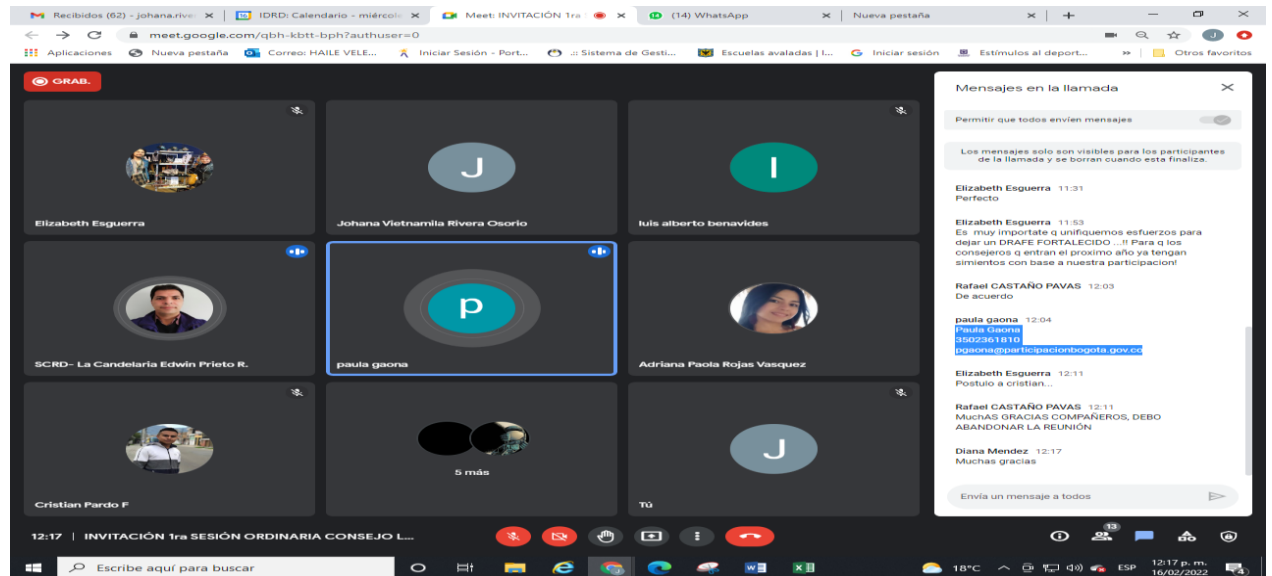
Compromisos		Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1.	Enviar el documento del plan de acción por correo electrónico a cada uno de los consejeros, para recoger los aportes y ser consolidados.	Johana Rivera	IDRD	17 de febrero envío documento y consejeros envían aportes antes del 28 de febrero
2.	Reunión Extraordinaria presencial casa Zipa Cll 9 N° 3-93	Consejeros y Alcaldía	ALCALDIA/IDRD	24 de febrero 10:30 am
3.	Solicitar apoyo de piezas publicitarias para proceso elección atípica	Johana Rivera	IDRD	1ra semana marzo.
4.	Divulgación en redes y páginas sociales de pieza publicitaria para cubrir vacante del consejero adulto mayor.	Consejo	DRAFE	Mes de marzo.
5.	Asistir a capacitación fortalecimiento organizaciones	Consejeros Y Gestora Paula Gaona	IDPAC	19 de marzo 9:00 am

CONCLUSIONES:

Siendo las 12:17 pm del 16 de Febrero de 2022, se da por terminada la primera Sesión Ordinaria del DRAFE de La Candelaria.

Fecha, hora y lugar de la siguiente sesión ORDINARIA, de acuerdo a cronograma:

- ✓ JUEVES 21 DE ABRIL 2022
- ✓ HORA: 10 : 00 AM



Siendo las 12:16 PM se da por finalizada la reunión.

En constancia se firman.

**ELIZABETH ESGUERRA
PRESIDENTA DRAFE LOCALIDAD
CANDELARIA 2022**

**JOHANA VIETNAMILA RIVERA OSORIO
SECRETARIA TECNICA DRAFE –IDRD-**